



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales
de Farmacéuticos



NOTA DE PRENSA

LAS FARMACIAS DE ANDALUCÍA AYUDARÁN A CONTROLAR EL PESO DE MENORES ANDALUCES CON EDADES COMPRENDIDAS ENTRE LOS 5 Y LOS 14 AÑOS

- **El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos pone en marcha la campaña sanitaria ‘Peso y salud infantil en la Oficina de Farmacia’ con el fin de prevenir y detectar problemas relacionados con el bajo peso o el sobrepeso**
- **En el caso de que el menor sufra malnutrición u obesidad se derivará el caso a un pediatra**
- **Junto con la toma de datos sobre peso y altura también se ofrecerán consejos sobre alimentación y ejercicio para que los menores puedan llevar a cabo hábitos saludables acordes a su edad**

Sevilla, 5 de octubre de 2016.- El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, con la colaboración de Laboratorios Ordesa, va a poner en marcha una campaña sanitaria titulada ‘Peso y Salud infantil en la Oficina de Farmacia’ que se extenderá a toda farmacia andaluza con el fin de detectar alteraciones del peso infantil (bajo peso, sobrepeso y obesidad) y fomentar estilos de vida saludables entre la población infantil.

Siguiendo los pasos emprendidos por el Colegio de Farmacéuticos de Cádiz con una iniciativa pionera a principios de este año, la campaña se dirigirá a niños y niñas con edades comprendidas entre los 5 y los 14 años, que podrán realizar mediciones de peso y altura con el fin de valorar si se encuentran en un peso saludable.

“A los farmacéuticos andaluces nos produce una gran satisfacción invitar a los niños y niñas de toda Andalucía con edades comprendidas entre los 5 y los 14 años, a sus padres, madres, abuelos y personas encargadas de su cuidado, a que pasen por su botica de confianza y soliciten a su farmacéutico habitual que hagan algo tan simple, pero que puede decirnos mucho sobre su estado de salud, como es que les pesen y les

midan su altura”, explica Antonio Mingorance, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

“Una acción totalmente gratuita”, prosigue Mingorance, “que les llevará muy poco tiempo y que, a cambio, permitirá a los padres recibir por escrito información sobre el peso y talla de su hijo, además de recomendaciones sobre hábitos saludables en cuanto a alimentación y ejercicio con el fin de que los niños disfruten de una infancia saludable y gocen de buena salud durante su etapa adulta”, detalla el presidente del Consejo Andaluz de farmacéuticos.

Junto con la realización de esta acción de toma de peso y altura en la red de farmacias de la comunidad autónoma, el Consejo Andaluz, en colaboración con los distintos Colegios de Farmacéuticos provinciales de la región, ofrecerá formación a los profesionales farmacéuticos andaluces con el fin de proporcionarles las herramientas más adecuadas para promocionar hábitos más saludables entre los menores y ayudarles, a ellos y a sus familias, a prevenir problemas de salud.

Los efectos de una mala alimentación en la infancia

Una incorrecta alimentación condiciona el normal desarrollo físico e intelectual del menor. En el caso de que esa alimentación conduzca hasta un exceso de peso durante la infancia se favorece así la aparición de diabetes, hipertensión arterial, trastornos del sueño o problemas psicológicos. De hecho, se considera que el 40% de los niños que padecen sobrepeso a los 7 años tienden a ser adultos obesos.

La obesidad infantil es hoy día un importante problema de salud pública y cuya prevalencia aumenta a nivel mundial. En concreto, la prevalencia global de sobrepeso y obesidad en niños de 0 a 5 años en 1990 era de 4,2 %, en 2010 de 6,7 % y la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que en 2020 sería del 9,1 %. Para la realización de esta campaña sanitaria desde el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos se ha tomado la franja de edad de 5-14 años por ser la de mayor prevalencia de Sobrepeso/Obesidad en el estudio Enkid y el Plan Integral de Obesidad Infantil de Andalucía 2014.

Dada la prevalencia de este problema de salud pública, y teniendo en cuenta que la oficina de farmacia es el establecimiento sanitario en el que el paciente tiene el primer contacto con el sistema de salud, se ha considerado idóneo llevar a cabo esta campaña para promover estilos de vida saludables y la prevención del sobrepeso y obesidad, teniendo en cuenta asimismo que el farmacéutico tiene la formación necesaria para llevar a cabo este tipo de campañas de prevención y que cuenta con la confianza del usuario, siendo uno de los profesionales sanitarios mejor valorados por la población.

Para más información:

Gabinete de comunicación del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos: Manuela Hernández / Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)